



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

1790 *Citación para la notificación por comparecencia de procedimiento de apremio de diversos deudores*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria, y dado que se ha intentado notificar por dos veces al interesado o a su representante sin que se haya podido llevar a cabo por causas no imputables al Consell de Mallorca, mediante este anuncio comunico que están pendientes de notificar los siguientes actos administrativos a los siguientes deudores:

NIF	NOM I COGNOMS DEL DEUTOR
37315170Q	SALVAT GIMENEZ ANGEL
23756158X	GOMEZ MOYA JOSE
51376078N	ARROYO BOTANA ANA
43114590D	ARTIGUES GOMILA PEDRO
43191399K	COLOM GONZALEZ NOELIA
34065397M	PONS GALVEZ ANTONIO MARCOS
49480197K	ZAPATA ARIAS AYDEE
43461186H	RIGO FORTEZA PAU JOAN
42999047H	BIBILONI SANS MARGALIDA
B07578644	RELAX SOL SL

- Procedimiento administrativo: Procedimiento de apremio.
- Acto administrativo: Embargo de cuentas corrientes.
- Órgano competente: Tesorería del CIM.
- Lugar de comparecencia: Consell de Mallorca
- Plazo para comparecer: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.

Por tanto, dispongo que el deudor indicado o su representante acreditado, deberá comparecer para recibir la notificación del referido acto en la oficina de la Recaudación del Consell de Mallorca, C/ Palau Reial, 1-3º de Palma de Mallorca, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOIB.

Asimismo, se le advierte que si no comparece en el plazo indicado se entenderá efectuada la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer de este procedimiento i de las sucesivas actuaciones i diligencias del procedimiento, manteniendo el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo hasta que finalice el procedimiento.

Palma, 02/02/2015

EL RECAUDADOR.
Pau Ramis Ripoll

